



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"**

Bogotá, D.C., cinco (5) de noviembre de 2015

EXPEDIENTE: 25000234200020150091100
DEMANDANTE: EDGAR ERNESTO RIVEROS CALDERON
DEMANDADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL - PERSONERIA DE BOGOTA
MAGISTRADO: AMPARO OVIEDO PINTO

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
Artículo 242 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija el proceso de la referencia, en lista por un día y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el Doctor RAMIRO PARRA RODRIGUEZ con T.P. No. 14.597, actuando como apoderado de la parte DEMANDADA; quien presentó y sustento recurso de reposición contra la providencia de fecha VEINTITRES (23) de OCTUBRE de DOS MIL QUINCE (2015).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos artículo 242 del C.P.A.C.A. y 110 del C.G.P.


LUZ MERY RODRIGUEZ BELTRAN
OFICIAL MAYOR CON FUNCIONES DE SECRETARIO